



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 593/02

Salta, 27 SET 2002
Expediente N° 12.028/02

VISTO la Resolución N° 220/02 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Carlos E. PORTAL, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 17 de Septiembre y hasta el 31 de Octubre de 2.002 o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. PORTAL tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva el 27 de Septiembre de 2.002.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

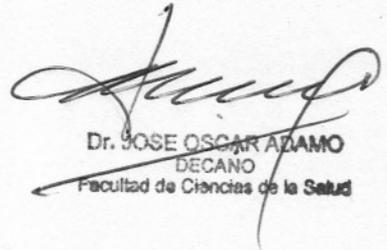
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Lic. Carlos Enrique PORTAL, D.N.I. N° 11.080.612, tomó posesión en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 27 de Septiembre de 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR AZAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud